



MUNICIPALIDAD DE RETIRO
MESA COMUNAL INTERINSTITUCIONAL
"OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ"
COMUNA DE RETIRO



De conformidad en la letra l) del Art. 66.- de la Ley N° 21.430, sobre "Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia" Solicita la asistencia obligatoria de los representantes, cuya condición será indispensable para efectuar las sesiones de trabajo de la Mesa Interinstitucional y de las condiciones especializadas de esta, participando en forma activa y permanente en reuniones, y actividades de prevención y promoción, que se puedan llevar a cabo en la comuna para dar fiel cumplimiento en lo previsto en la ley 21.430.-

15:00 horas, en el Salón consistorial de la Ilustre Municipalidad de Retiro, instancia de coordinación interinstitucional a nivel local, en materia de la Oficina Local de la niñez.

SESIÓN 06°/2024 ORDINARIA

Fecha de la sesión	14 de marzo del 2024
Hora de inicio	15:00 hrs.-
Hora de termino	16:00hrs.-
Dependencia	Oficina Local de la Niñez

PARTICIPANTES DE LA MESA INTERINSTITUCIONAL PERMANENTES

1.-	COORDINADORA DE LA OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ: LEIDE GUZMAN VELOZO
2.-	ENCARGADA DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA INFANCIA: CLAUDIA PARADA FRANCO
3.-	ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL: GEMA SOTO VILLALOBOS
4.-	ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL: MAGALY BURGOS ARAVENA
5.-	ENCARGADA DE DISCAPACIDAD MUNICIPAL: JOSEFINA CAMPOS HERNANDEZ
6.-	ENCARGADA DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN INICIAL EN VIOLENCIAS DE GÉNERO: CAROLINA MORALES TAPIA
7.-	ENCARGADA COMUNAL DE LA PREVENCIÓN Y REHABILITACION DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL: DANITZA TAPIA INOSTROZA
8.-	ENCARGADO COMUNAL DE CULTURA: FELIX NORAMBUENA LILLO
9.-	ENCARGADO COMUNAL DE DEPORTE: AXEL JARA BELTRAN
10.-	ENCARGADA COMUNAL DE ASUNTOS INDIGENAS: CAROLINA MERIÑO CONTRERAS

PARTICIPANTES DE LA MESA INTERINSTITUCIONAL INVITADOS

11.-	ENCARGADA DE SEGURIDAD PÚBLICA: CAROLINA MERIÑO CONTRERAS
12.-	COORDINADORA PROGRAMA APOYO A LA CRIANZA Y COMPETENCIAS PARENTALES, TRIPLE P: GRISEL PARADA RIQUELME
13.-	COORDINADORA DEL PROGRAMA CHILE CRECE MAS: ELIZABETH ORTEGA VASQUEZ

INASISTENCIAS JUSTIFICADAS	
1.-	
2.-	

1.- Saludos**2.- Cuentas:**

2.1: Presentación del Programa Apoyo a la crianza y competencias parentales, Triple P impartida por su coordinadora la Srta. Grisel Parada Riquelme y apoyo profesional la Srta. Alejandra Bueno Domínguez.

2.1.1: Difusión del programa

- Niveles de intervención con los que cuenta el programa.
- Sujetos de atención.
- Presentación de Fichas de derivación de 0 a 12 años y adolescente con sus respectivas temáticas.
- Presentación de metas convocatoria 2023.
- Ronda de preguntas.

2.2: Diagnóstico Infanto- Juvenil

2.2.1: Se da a conocer que se presentará en mes de abril los resultados del diagnóstico infanto-juvenil realizado por la oficina local de la niñez a las autoridades locales e integrantes de la mesa interinstitucional.

2.3: Evaluación del funcionamiento de los protocolos suscritos año 2023.

2.3.1: Actualizar protocolos suscritos.

2.3.2: Identificar nuevos protocolos de acuerdo a la mayor demanda de atención.

3.- Asuntos Pendientes:

No se tienen asuntos o temas pendientes a tratar o acordar.

4.- Temas a tratar que requieren acuerdo del consejo

4.1: Establecer calendario de reuniones anual año 2024. -

4.2: Establecer un compromiso para las actividades programadas y para dar respuesta oportuna e inmediata de los casos derivados. -

4.3: Programación del plan anual territorial

4.3.1: Levantamiento de información las necesidades referentes a sensibilización, capacitación y difusión de los derechos de la niñez y adolescencia en la comuna.

4.4: Firma de los protocolos de atención 2024 en el mes de abril.

5.- Varios: (Temas que no requieren acuerdo del consejo)

5.1: No hay

6.- Intervención consejeros y consejeras:

6.1: No hay

7.- Entrega de Correspondencia.

7.1: Se entrega afiche "Conociendo mis derechos" a los encargados de Salud y Educación.

Lo que antecede, para su conocimiento y conforme a lo acordado por la Mesa Interinstitucional. -

Atentamente;


 ILLUSTRE MUNICIPALIDAD
 OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ
 RETIRO

 FEIDE GUZMÁN VELOZO
 COORDINADORA
 OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ
 DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO


 YENIFER CAMPOS RETAMAL
 GESTORA DE CASOS
 MINISTRO DE FE

Retiro; 14 de marzo del 2024.
LGV/YCR/SBV. -

OTROS:

1.- Archivo Ministro de Fe. -



Municipalidad de Retiro. Oficina Local de la Niñez s/n. Fono 977266121. Sala de Sesiones. Dependencia Oficina Local de la Niñez.

(TABLA SESIÓN 06°/2024 ORD. DEL JUEVES 14 DE MARZO 2024)

ACTA REUNION

ORDINARIA Nº 6 /
FECHA: 14-03-2024.

Siendo las 15.10 horas del día catorce de marzo de dos mil veinticuatro, se da por iniciada la sexta sesión de la Mesa de Articulación Interinstitucional, OLN, efectuada en oficina ubicada en dependencias de Ex Liceo Guillermo Marín, de la I. Municipalidad de Retiro, preside la Trabajadora Social Sra. Leide Guzmán Velozo, como Coordinadora de la Oficina Local de la Niñez, apoyan la Srta. Estefany Bravo Vargas, como Gestora territorial y la Srta. Yenifer Campos Retamal, como Gestora de Casos.

Contando con la asistencia de las siguientes personas:

Profesión	Identificación	Cargo
A. Social	Leide Guzmán Velozo	Coordinadora Comunal OLN
A. Social	Stefany Bravo Vargas	Gestora Territorial OLN
A. Social	Yenifer Campos Retamal	Gestora de Casos OLN
A. Social	Claudia Parada Franco	Enc. Comunal CHCC
A. Social	Carolina Meriño	Asuntos Indígenas
A. Social	Danitza Tapia	Senda Previene Retiro
Profesor	Alex Jara V	Coordinador de Deportes DAEM
T. Social	Carolina Morales Tapia	Coordinadora Centro de la Mujer
T. Social	Gema Soto Villalobos	Enc. Comunal e Convivencia Escolar
A. Social	Pamela Muñoz Bravo	Enc. (S) Comunal Discapacidad
A. Social	Carolina Meriño	Enc. Seguridad Pública
A. Social	Nicol Valverde	Enc. (s) SENDA
T. Social	Magaly Burgos Aravena	Representante DESAM
A. Social	Katherine Bravo Vargas	Profesional Seguridad Pública y Asuntos Indígenas
A. Social	María Jesús Fíblas	Representante PRM
A. Social	Elizabeth Ortega	Coordinadora CHCC
A. Social	Alejandra Bueno	Profesional Triple P
A. Social	Grisel Parada Riquelme	Coordinadora Triple P

- ✓ Se informa que el diagnóstico realizado en 2023, se encuentra en proceso de revisión y la tarea de la mesa este año es la difusión de los resultados.
- ✓ Se da a conocer la calendarización de las reuniones bimensuales de la mesa, programadas para 2024, se aclara que la correspondiente al mes de febrero, fue suspendida, debido a que la mayoría de quienes la conformamos nos encontrábamos haciendo uso de feriados legales, justificando que esta se realiza en marzo y la próxima será en abril, junio, agosto, octubre y diciembre, del año en curso. (se adjunta Calendarización)
- ✓ Se adjunta a la presente acta, el Plan de Trabajo de la mesa, haciendo hincapié en que los ejes de trabajo de este año serán: Difusión, Capacitación y Sensibilización. (se adjunta programación de actividades anual)
- ✓ Se informa que en enero de este año se realizó una actividad con los alumnos asistentes a las Escuelas de verano, el tema fue Los Derechos de los Niños.
- ✓ Dentro de las actividades se encuentra la creación de protocolos de actuación, de derivación a OLN, al mismo tiempo que se trabajará en la confección de un afiche.
- ✓ Se compromete la participación de los asistentes a las actividades programadas, así también se solicitan las fechas o hitos de cada institución representada para incorporarla al Plan.
- ✓ Se entregan los Protocolos confeccionados en 2023, para actualizarlos, ya que tenían vigencia de 6 meses.
 - Se Identifican nuevos Protocolos de atención referentes:
 - Protocolo para Solicitud de Informes Conductuales, desde la OLN a los Establecimientos Educativos.
 - Protocolo para la derivación de casos, desde los Colegios hacia la OLN.
 - Protocolo para solicitud de aporte monetario para gastos fúnebres.
 - Protocolo para solicitud de credencial de discapacidad programa EDLI.
 - Se modifica el protocolo del Centro de la Mujer y Seguridad Pública.
- ✓ Se da la bienvenida a la Trabajadora Social Katherine Bravo Vargas, quien participará de la mesa como titular representando a la oficina de Asuntos Indígenas y será la suplente de la nueva Encargada de Seguridad Pública y Organizaciones Comunitarias Trabajadora Social Carolina Meriño, y viceversa.
- ✓ La encargada de Programa Triple P, realiza la presentación de este. Señala como objetivo: "Mejorar la Confianza y autosuficiencia para mejorar la conducta"; ya que aumenta las competencias parentales, a través de la confianza y la autorregulación

Indica que es un programa basado en evidencias;
Que para este año aumento la cobertura hasta los 18 años;
Las estrategias de trabajo son la comunicación y la difusión;

Para esto mantienen 5 líneas de acción:

1.- Seminarios:

- Objetivo: * Certificados.
- Criar adolescentes competentes.
- Criar adolescentes seguros.
- Criar adolescentes resilientes.
- Entregar estrategias de crianza.
- Contener a los padres de hijos de 0-12 años.
- Contener a los padres de hijos de 12-18 años.
- Se trabaja: * Parentalidad positiva.
* Familia Competentes y seguras.
* Familias Resilientes.

2.- Intervención Individual Breve.

- Modalidad: - 4 sesiones más 1 adicional.
- La primera es de acogida.

3.- Intervención grupal.

- Capacidad: - Mínimo 12 personas.
Modalidad: - 8 Sesiones

4.- Intervención Individual.

- Modalidad: - 10 sesiones.
Tema: - Contención.
- Por qué presenta la conducta?
- Plan de acción
- Certificación

5.- Nuevos caminos.

- Requisito: - Debe haber estado en alguno de los pasos anteriores.
Temas: - Trampas parentales.
- Manejo de la Ira.
- Contención.
- Cierre.

Presentan un video explicativo del Programa.

Señalan una autoevaluación del 80% de cumplimiento y adherencia de los participantes.

Se acuerda remitir copia del acta, y lista de asistencia por e-mail LOCAL DE LA

- Se finaliza la reunión, con acta aprobada a las 16:30 hrs.

